



Salud  
Construcción  
de comunidad

LUGAR: Sala de juntas de la oficina de Recursos Materiales, el día 27 de mayo del 2019, a las 12:00 horas.

Integrantes:

- Lic. Roberto Cárabes Quintero.  
Jefe de Recursos Materiales del O.P.D. "SSMZ"
- L.C.P. Mónica A. González Villa  
Auditor Interno O.P.D. "SSMZ"

Con la finalidad de emitir el fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA con número LSC 075/2019, de este organismo referente a la adquisición de "Equipo para Venocclisis C/Normagotero", se solicitó la apertura de las propuestas de los proveedores participantes vía correo electrónico o propuesta en sobre cerrado y firmado

## PROCESO LICITACIÓN

- 1.- Fecha de su publicación: 27 de mayo de 2019.
- 2.- Se presentaron 5 propuestas para la presente licitación, siendo Comercializadora de Curación y Registros Médicos, S.A. de C.V., Distribuidores Médicos de Excelencia Dimeex, S.A. de C.V., Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V., Implementos para Hospitales Padilla, S.A. de C.V., Leopoldo Rafael Uribe Ruvalcaba los proveedores participantes.
- 3.- Etapa técnica donde se autorizaron a los licitantes, ya que cumplieron totalmente con todo lo solicitado, excepto en los Rubros que se declararon desiertos correspondientes al Instrumental para Laparoscopia, por no haber proveedor que lo maneje.
- 4.- Etapa de apertura de propuestas económicas donde se abrieron los correos electrónicos y/o sobres de las propuestas económicas, donde se calificaron a los distintos proveedores.
5. Se designan en anexo 1

A) Distribuidora de Equipo Médico e Industrial de México, S.A. de C.V.

Como proveedores para que surtan al O.P.D. "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" al haber cumplido con todas las bases solicitadas en la convocatoria y por haber presentado la mejor propuesta económica, referente a la partida señalada. Todo aquel material que no les haya sido adjudicado es porque existe un proveedor con una mejor propuesta económica.

6.- Se procedió al análisis de la propuesta económica mediante el cuadro comparativo (queda anexo al presente documento) y en atención a los criterios de adjudicación que se contemplan en las bases, que se utilizaron como instrumento de análisis para emitir el fallo de adjudicación, por lo que forma parte del expediente para todos los efectos legales correspondientes.



Gobierno de  
**Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929, 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743, 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323  
3624 8324

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.com.mx





**Salud**  
Construcción  
de comunidad

## PROPOSICIONES

UNICA.- En virtud de que el licitante Distribuidora de Equipo Médico e Industrial de México, S. A. de C.V., fue quien presento la propuesta económica acorde a las necesidades del Organismo y que cumple a cabalidad las especificaciones de las bases de licitación; además que sus precios en el material que le fue adjudicado es conveniente para el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" es procedente adjudicar y por ende se le adjudica el material que se especifica en el punto número 5 a cada uno de los proveedores.

Por lo tanto se emite el presente dictamen a las 12:30 horas del día 08 de abril del presente año para que posteriormente se realice todo lo necesario para la compra-entrega del material. Firmando quien intervino.



**HDSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929, 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,


**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743, 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323  
3624 8324

**Correo Electrónico:**  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
**Página web:**  
www.ssmz.com.mx

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Roberto Carabes Quintero  
Jefe de Recursos Materiales del O.P.D. "SSMZ"

  
\_\_\_\_\_  
L.C.P. Mónica A. González Villa  
Auditor Interno del O.P.D. "SSMZ"

